



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 8 De Jueves, 21 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120200021700	Procesos Ejecutivos	Cables De Colombia Uribe Y Cia S. C. A.	Consortio Nuevo Aeropuerto De Barranquilla S.A.S.	20/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene En Secretaria Proceso Subsane Demanda
08001315301120210000400	Procesos Ejecutivos	Daniel Augusto Ramos Bolaños Y Otro	Inversiones Rex De Colombia S.A.S.	20/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Dineros
08001315301120210000400	Procesos Ejecutivos	Daniel Augusto Ramos Bolaños Y Otro	Inversiones Rex De Colombia S.A.S.	20/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Dicta Mandamiento De Pago
08001315301120200018300	Procesos Ejecutivos	Victor Tamara Corena	Attinco S.A.S	20/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Dineros
08001315301120200018300	Procesos Ejecutivos	Victor Tamara Corena	Attinco S.A.S	20/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Dicta Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

6d9c8772-f4d3-4ac2-96c2-357d6cd2470a